



Expediente: 816/22

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ CUMBRES NEVADAS S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 28/11/2023 - 04:53

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CUMBRES NEVADAS S.R.L., -DEMANDADO/A

20231165658 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 816/22



H20502248165

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ CUMBRES NEVADAS S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. N° 816/22.

Concepción, 27 de noviembre de 2023.

Agregar y tener presente el informe de verificación de pago N° I 202312885 acompañado por el abogado de la Dirección General de Rentas, donde surge que la deuda de CUMBRES NEVADAS S.R.L. se encuentra Regularizada. Notificar digitalmente. EL JUEZ ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 27/11/2023

Certificado digital:

CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.